

Ignacio del Río

*Vertientes regionales de México
Estudios históricos sobre Sonora
y Sinaloa (siglos XVI-XVIII)*

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2001

150 p.

(Serie Historia Novohispana, 66)

ISBN 968-36-9555-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de noviembre de 2016

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/vertientes/estudios_son_sin.html

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



DE LA PERTINENCIA DEL ENFOQUE REGIONAL EN LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA SOBRE MÉXICO¹

El tema fijado para este V Encuentro sobre la Formación del Historiador es el de la enseñanza de la historia regional. En relación con tal tema hay por lo menos tres preguntas básicas a las que convendría procurar responder: una es la que indaga por el *qué*, o sea por la materia misma que se propone como objeto de enseñanza; otra es la que nos pediría indicar el *cómo*, es decir, la que nos remitiría al problema de la didáctica, y la tercera es la que nos exigiría dar una plausible razón del *porqué*, de por qué hemos de preocuparnos por un asunto como el de la enseñanza de la historia regional. Pretendo con este trabajo contribuir a dar respuesta a la primera y la tercera de las cuestiones mencionadas, esto es, a la del *qué* y a la del *porqué*, aunque no trataré explícitamente de la enseñanza sino de la investigación. Advierto a ustedes que mis consideraciones serán de carácter elemental, casi de mero sentido común, y que no he pretendido en modo alguno hacer aquí una propuesta teórica coherente y acabada. Se trata tan sólo de manifestar ciertas inquietudes personales que, debo reconocer, en su mayoría no han pasado de ser interrogantes todavía abiertas.

En cuanto a nuestro asunto hay aún tanto que precisar que bien vale la pena decir dos o tres cosas al respecto aun cuando se trate de reflexiones muy preliminares.

Muy en boga anda eso de calificar la historia. Lo hemos venido haciendo en un intento de anunciar especificidades no tanto de la materia histórica, que no puede desarticularse a capricho, cuanto de nuestro hacer como historiadores. Así hablamos, por ejemplo,

¹ Este trabajo fue presentado en el V Encuentro sobre la Formación del Historiador, cuyo tema de discusión fue la enseñanza de la historia regional. Dicho encuentro, auspiciado por la Universidad Autónoma de Tlaxcala, se realizó en la ciudad de Tlaxcala, del 26 al 28 de octubre de 1988. El texto que aquí se ofrece se publicó originalmente en *Históricas* (boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México), n. 28, diciembre 1989, p. 21-32.

de historia cuantitativa, en la idea de hacer explícita la orientación metodológica que nos seduce, o de historia económica, con lo que queremos indicar el tipo de fenómenos que decidimos estudiar justamente porque los consideramos de la mayor importancia.

A los del gremio, las calificaciones nos han resultado provechosas sin duda alguna, pues gracias a ellas hemos podido ostentarnos como historiadores especializados y, a veces, hasta especializados en algo que reclamamos como territorio de puritita avanzada. Tienen las dichas calificaciones el inconveniente de que fomentan la idea de que en la investigación histórica existen compartimientos estancos, pero no podríamos decir que son de suyo nocivas. Tampoco sería justo afirmar que son irremediabilmente superfluas. Puede esa práctica calificatoria hacerse pertinente y tener sus ventajas siempre que, además de trabajar con seriedad en lo nuestro, hagamos de la historia calificada un motivo para la continua reflexión sobre la historia genérica, la historia a secas.

Aquí hemos venido a hablar precisamente de una de esas historias, de la historia a la que, pues, calificamos de regional. Es la historia a cuyo cultivo y promoción nos dedicamos. El apelativo en este caso parece tener que ver no con una orientación metodológica determinada ni con un tipo específico de fenómenos sino con la parte, el lugar en donde ocurre la historia. Como sabemos que hay otras historias cuya calificación se fundamenta también en el dato del espacio, no estará de más que antes de empezar con los cuestionamientos hagamos una primera y preventiva acotación del campo que puede resultarnos propio.

En tanto historia de una especie particular, distinguida por la localización geográfica y la amplitud relativa de su objeto de estudio, esta que llamamos regional y que querríamos defender podríamos situarla entre la historia de la totalidad nacional y la de las simples y modestas localidades. Son arbitrarios estos ámbitos de exclusión que señalo, pero pueden ser también convencionales por prácticos, en un caso para circunscribir nuestras consideraciones a lo que es la historia regional en México y en el otro para mantener una respetuosa distancia frente a esa otra historia menuda, comunitaria, parroquial, de la que tanto, tan bien y tan sabrosamente ha dicho

² *Vid.*, por ejemplo, de este autor: *Invitación a la microhistoria*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973, 189 p. (SepSetentas, 72); *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*, México, El Colegio de México, 1979, 418 p.; y *Nueva invitación a la microhistoria*, México, Conafe-Fondo de Cultura Económica, 1982, 160 p. (SepOchentas).

Luis González.²

Lo primero que se nos ocurre hacer, en ánimo de legitimar la especialidad, es justificar la calificación adoptada para ver si de rechazo logramos distinguir a la nuestra respecto de otras historias que no consideraríamos de la misma índole. La cuestión no parece pedir en principio más que una respuesta tautológica: podemos decir simplemente que la historia regional es la historia de las regiones, y, a mayor precisión para nuestro caso, de las regiones de México. Pero veamos qué es lo que se sigue de esta pura tautología: ¿cuáles son esas regiones?, ¿qué son?, ¿cómo podemos identificarlas?

El término región es genérico y tan vago que lo mismo se utiliza para aludir a todo un continente que a una pequeñita localidad. Así, pues, historia regional podría ser, en rigor, la de América en su conjunto, de igual modo que la del pueblo de Zacatipa de la Montaña, por ejemplo. Me recordarán ustedes que ya dije que sólo hablaríamos de la historia regional de México y yo les agradeceré el señalamiento, que me ayudará a simplificar las cosas, aunque convendremos todos en que el problema que tenemos por delante no se refiere tan sólo a la posible ubicación geográfica sino también, y esencialmente, a la naturaleza de esas unidades que queremos designar como regiones.

En historia —supongo que al igual que en otras varias disciplinas—, el término región sugiere siempre la idea de un espacio, de un espacio que pretendemos sea delimitable, que se pueda distinguir de lo que vendría a ser su entorno. Además, aunque se trate de un espacio que presente rasgos distintivos, no lo pensamos como un espacio único, sin parangón, sino como homologable a otros espacios que también se puedan delimitar y distinguir como unidades finitas comprendidas dentro de un todo mayor. Reducida nuestra consideración al espacio mexicano, al espacio histórico mexicano, podemos convenir en que las regiones serían porciones del territorio nacional en las que se han registrado procesos de desarrollo histórico, es decir, que tienen una base geográfica, pero que no son unidades puramente naturales. Por exigencia lógica tendríamos que evitar confundirlas con el todo que las comprende o multiplicarlas de un modo infinitesimal, pues en ambos casos el problema de la regionalidad terminaría por disolverse.

Sabemos ya dónde están nuestras regiones y que tienen que ser varias. Pero debemos saber también cómo reconocerlas; hay que señalar su extensión, nombrar a cada una de ellas, decir, en suma,

cuántas y cuáles son. Veamos, pues, esta otra parte del problema.

Decíamos que las regiones tienen una dimensión espacial y la verdad es que precisamente ese dato es el que las hace de pertinente consideración en la investigación histórica. ¿Por qué a los historiadores nos resulta importante el dato del espacio? Pues sencillamente porque todo fenómeno histórico ocurre en un espacio determinado. Es el espacio uno de los puntos de referencia que permiten establecer la amplitud del fenómeno histórico. Las regiones que nos interesan se localizan en un espacio que es de naturaleza geográfica, pero son, por supuesto, regiones de lo humano. La extensión de ellas, aunque se trate siempre de una extensión geográfica, no se define por la presencia de elementos naturales sino por el hecho humano; por los modos de la presencia y la acción de los hombres. Hemos de comprender que eso nos hace más problemático el asunto, pues los elementos humanos son menos estables que los naturales, cambian a un ritmo más acelerado y, a veces, inesperadamente, a más de que suelen ser menos perceptibles a simple vista y, menos aún, a la simple vista de los documentos.

Estoy seguro de que a ninguno de los que hacemos historia regional nos consolará saber que estas dificultades son mal de muchos. En efecto: gente de otras disciplinas también se ha propuesto regionalizar el país y tampoco le ha resultado fácil hacerlo. Los geógrafos lo han intentado. Comenzaron a hacerlo tratando de apoyarse en los grandes accidentes del relieve, fijaron luego la atención en las variaciones del clima y del manto vegetal y terminaron perdiéndose en los abigarrados paisajes locales. Les resultaban a veces unas regiones inmensas en el norte del país, mientras que al sur del Eje Volcánico la regionalidad se les fraccionaba hasta el exceso. Advirtieron los geógrafos la necesidad de pensar su espacio no como un medio puramente natural sino como un medio que se hallaba "humanizado" y pasaron a considerar también los efectos acumulados de la acción humana. Ahí, en ese punto, se encontraron con otros profesionales que venían participando de la misma preocupación: economistas, sociólogos y hasta simples estadígrafos. El esfuerzo conjunto lo que hizo fue multiplicar las propuestas. En cada caso se regionalizaba el país de un modo distinto, según el tipo y el número de variables consideradas, y así como hubo quien hablara de una media docena

³ Vid. Claude Bataillon, *Las regiones geográficas de México*, 3a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1976, p. 197 y s.

de regiones no faltó quien las hiciera pasar del centenar y medio.³

No quiero dejar de mencionar algunos esfuerzos que ha hecho la comunidad científica internacional para resolver el problema de la regionalización en términos más generales, es decir, no exclusivamente en lo relativo a México. Con preocupación similar a la nuestra se han elaborado teorías que se creyó vendrían a resolver el problema de una vez por todas, pero que —como pasa con la teoría del “lugar central”, desarrollada por economistas— han resultado útiles tan sólo para el estudio de ciertos procesos históricos específicos; se han puesto en circulación modelos, a fin de poder dar sólidas y puntuales explicaciones acerca del funcionamiento de éstos sin tener que afanarse mucho en investigar cómo es que funcionan en realidad las regiones concretas; se han diseñado, en fin, tipologías, a efecto de dar cabida a todas las posibles regiones, aunque difieran entre sí en sus aspectos fenoménicos y en sus procesos de integración. Siempre termina por ocurrir lo mismo: según la teoría aplicada, la regionalización se nos cambia, en perjuicio de ese elusivo objeto de estudio nuestro.

No extrañará que, ante todo esto, el pobre historiador de las regiones se sienta a menudo confundido. Las posibilidades de regionalizar son evidentemente múltiples y lo peor es que la dificultad casi aporética consiste no en decidir cuál de todas las propuestas teóricas es la verdaderamente válida, útil, operante, sino en que muchas de esas propuestas, aun siendo disímbolas, se muestran con virtud y mérito iguales al efecto de permitir regionalizar una totalidad, aunque en cada caso la regionalización resultante sea distinta. O sea que el problema no es regionalizar, lo que podríamos hacer incluso como puro ejercicio de divertimento, sino determinar si lo que resulta de esa operación ofrece una base sólida para proceder al análisis regional. Las regiones se nos forman o se nos esfuman según el principio teórico que se siga. Admitimos que en sí mismas son realidades dinámicas, pero el caso es que las regiones cambian también en nuestros propios estudios: parecería que, como si fuera cosa de prestidigitación, nosotros también las creáramos o las hiciéramos desaparecer.

¿Qué es lo que ocurre, pues, con esas escurridizas y mudables entidades?, nos preguntamos siempre que enfrentamos el problema general de la regionalización. ¿Por qué se nos dificulta tanto encontrar la clave que permita definir sin lugar a dudas nuestro común objeto de estudio? ¿Por qué no logramos crear un concepto



de región, un principio teórico general al que podamos apegarnos todos los que hacemos este tipo de historia? Suponemos que las regiones existen, que están dadas, que son realidades por descubrir, y, sin embargo, ningún acuerdo parece posible cuando tratamos de establecer criterios de identificación que sean válidos para cualquier estudio histórico de carácter regional. Ante esta dificultad que no acertamos a salvar, uno tiene que atreverse a hacer un radical cuestionamiento: pero, ¿es que existen en realidad las regiones?

Comprendo que la pregunta no dejará de causar preocupación entre los que hacemos historia regional, pues en caso de que la respuesta llegara a ser negativa nuestra pretendida especialidad quedaría en entredicho. Pero tampoco es cosa de claudicar tan fácilmente. Si no hay regiones que lo sean de suyo, ¿qué hay entonces, puesto que hemos de suponer que la realidad histórica existe? Déjenme ustedes formular una posible respuesta que, aunque no sea definitiva, puede ayudarnos a hacer un replanteamiento del problema.

Lo que hay evidentemente es una realidad diversificada, una realidad que se diversifica de muchas maneras; pero como se trata de una realidad, la histórica, domiciliada en el espacio, arraigada en él, vinculada con él, podemos decir que el espacio es también un dato y un factor de esa diversificación. Esa realidad se encuentra articulada —bien que sus articulaciones puedan ser muchas, también diversas, de distinta extensión, de distinta profundidad—, pero no está en sí misma organizada regionalmente y menos de un modo que pudiéramos describir como de tipo insular.

En el espacio, la realidad histórica registra continuidades y rupturas, como también ocurre en otra de sus dimensiones básicas: la del tiempo. Imaginar que un país es en sí un racimo de regiones creo que es un error, aunque se hable de una regionalidad dinámica. Nosotros somos los que lo regionalizamos, y lo hacemos como un recurso metodológico, como un modo de delimitar posibles universos de análisis. Sí, hay partes del país que tienen un nombre y a las que nos referimos a veces como regiones: una entidad político-administrativa, por ejemplo, o esos otros espacios que nos resultan de algún modo identificables, como El Bajío, la Sierra Gorda, los Altos de Chiapas o el Noroeste de México. Pero aunque tales ámbitos puedan ser tomados como unidades regionales para fines de estudio, no son ellos las uvas del racimo en que se hubiera querido ver cristalizada la regionalidad mexicana, ya que podríamos también con toda legitimidad definir como región un ámbito que no se co-

rrespondiera con esas divisiones tradicionales. Yo diría con Eric van Young que en un estudio histórico como los que nosotros hacemos la región es siempre una hipótesis a demostrar.⁴ No es cosa, pues, de puro capricho, sino de justificación metodológica.

Para delimitar una región buscamos homogeneidades internas, es cierto; pero no nada más eso, pues la diversidad es de obligada consideración para explicar la dinámica histórica. Si algún elemento común podemos encontrar en todos los estudios de historia regional ese elemento es en todo caso el dato del espacio: sin espacio no hay región. Agreguemos que todo espacio histórico puede ser del interés de quien hace historia regional. Respecto del caso de México huelga decir, pero lo diré, que el espacio entero del país sin excepción de parte alguna representa una posibilidad siempre abierta de utilizar el recurso de la regionalización con el fin de hacer un estudio histórico. Las perspectivas del enfoque regional se amplían, pienso yo, si despojamos a la noción de región de todo contenido esencialista.

Lo hasta aquí dicho bastará para aclarar el sentido que entre nosotros puede tener lo regional, aunque parece que, al final de cuentas, sólo hemos logrado justificarnos como historiadores sin más, puesto que la espacialidad que supone nuestro objeto de estudio no es en modo alguno exclusiva de la historia que hacemos los investigadores que nos ocupamos en estudiar lo que aludimos como regiones.

Pero hay todavía algunas cosas que decir en abono de la pertinencia de nuestro trabajo. Ya no para indagar sobre lo que presuntamente distinguiría a la historia regional respecto de cualquier otra historia calificada, sino más bien para tratar de esclarecer lo que hay detrás de ciertas artificiosas distinciones, quiero ahora seguir otra línea de argumentación que tiene que ver un poco con un proceso historiográfico paralelo y contrastante, y un mucho con un proceso político e ideológico.

El género nuestro es viejo, pues historia regional se ha hecho desde siempre. En el México prehispánico o, diremos mejor, entre los pueblos del mundo mesoamericano, la historia que se hacía era más o menos de tal corte. Tanto en la Colonia como en el siglo XIX

⁴ Eric van Young, "Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas", en Eric van Young, *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821*, México, Alianza Editorial, 1992, p. 430. El citado artículo de Van Young ha sido publicado varias veces en español, la primera en *Anuario del Instituto de Estudios Histórico-Sociales*, n. 2, Universidad del Centro, Buenos Aires, 1987.

fue la regional una historia continuamente cultivada, aunque no en la medida en que lo ha sido en el siglo nuestro, particularmente en las últimas décadas.⁵ Si alguna queja hay entre nosotros no ha de ser por la falta de vocación hacia lo regional entre muchos de los historiadores que han sido, que son o que están tratando de llegar a ser.

Pero ocurrió en el siglo XIX que en México apareció otra historia, ésa sí inédita en nuestro país: la historia nacional. Había necesidad de formarla para que la nación y el Estado en proceso de constitución tuvieran ese imprescindible soporte. Debiendo ser formulada desde su base —ya que antes, pues, no existía—, se tuvo por necesario hacerla arrancar desde los tiempos más remotos, así como ampliarla de suerte tal que abarcara ella los aconteceres humanos ocurridos en todos los distintos espacios del país. Referida a una realidad plural, debía sin embargo ser una historia unitaria y unificadora; una historia que lo fuera de todos los mexicanos.

Se la tuvo que ir construyendo poco a poco, por pedacitos, a lo que contribuyeron con sus ideas y sus obras muy diversos autores; pero también se la llegó a concebir como un solo y gran libro, un texto capital, totalizador, omnicompreensivo. Tal la imaginaba, por ejemplo, el chiapaneco Manuel Larraínzar, quien decía que esa obra debía elaborarse de manera que presentara “en su conjunto un todo perfecto”, en el que no se echara “de menos nada de lo que debe contener la historia general de una nación”.⁶ Pensaba Larraínzar en una especie de *Summa historica*, en la que los elementos agregados fueran las historias particulares de carácter regional. Escribió al respecto:

Si estuviera ya formada la *Historia particular* de cada una de esas grandes porciones [del país]... se tendría ya en gran parte adelantado este trabajo, pues no habría más que reunir en un cuadro general lo que ya se conociera de cada una de ellas, omitiendo solamente ciertos detalles y particularidades que no debieran figurar en una *Historia general*, y distribuyendo las materias de modo que nada faltase y resultara un todo completo y armonioso.

Así —concluía—, la *Historia general de México* vendría a ser el resumen, el resultado de la reunión selecta, ordenada, bien distribuida de todos esos datos y noticias interesantes...⁷

⁵ Vid. la bibliografía que incluye Luis González en *Invitación a la microhistoria*, p. 98 y s.

⁶ Manuel Larraínzar, *Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México*, publicado en Juan A. Ortega y Medina, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1970; *vid.* p. 161.

⁷ *Ibid.*, p. 163.

⁸ De este centralismo historiográfico y de la necesidad de estudiar los desarrollos re-

Algún tiempo después, aquella obra que reclamaba Larraínzar tuvo alguna forma de realización en los cinco grandes volúmenes de *México a través de los siglos* y en los tres, igualmente grandes, de *México: su evolución social*. No fueron éstas las únicas expresiones de la historiografía nacional decimonónica, pero ambas fueron obras cumbres y de innegable trascendencia.

Historia con título de nacional sigue haciéndose hasta nuestros días, aunque ahora se ofrece por lo común en volúmenes de formato menor y de temática específica. Más profesional ahora, esta historia se continúa elaborando en la pretensión de que en ella se vean reflejados todos los mexicanos, aunque, como lo quería Larraínzar, no en sus inabarcables particularidades sino en lo que se les asigna como común.

Todo discurso historiográfico es reduccionista y el de la historia llamada nacional no ha venido a ser la excepción. En esta historia, si pretendida como sintética también selectiva por necesidad, no todo ha podido caber. Darwinianamente, ahí lo señero ha debido desplazar a lo que no se ve tan fácilmente. Pero lo señero en México, según lo sabe todo mundo, es casi invariablemente de origen capitalino. Desde el siglo pasado y hasta el presente, ciertos empeños en hacer historia nacional han llevado a sacrificar la diversidad para poner en relieve lo supuestamente unitario, común, homogéneo. Se nos han vuelto así comunes la cronología, los personajes, las instituciones, los fenómenos políticos, los procesos sociales, los ritmos económicos... Todo suele presentarse como si hubiera sido igual, parejo, paralelo, sincrónico a todo lo largo y ancho del país. Y el punto paradigmático de referencia ha sido la historia de las regiones centrales de nuestro centralizado México. Es como si se dijera: lo importante ha ocurrido aquí; lo demás es periférico y marginal, así que no hace falta estudiarlo como algo con entidad propia. A lo largo del tiempo, la matriz historiográfica del centro ha tendido a ser ordenadora de todo el conjunto de las historias provinciales, a las que influye fuertemente pero de las que poco se nutre. Vamos a llamarle a esto centralismo historiográfico.⁸

gionales en México hablaba Harry Bernstein hace ya más de veinte años. Vid. su trabajo "Regionalism in the National History of Mexico", en Howard F. Cline (ed.), *Latin American History. Essays on its Study and Teaching, 1898-1965*, Austin, University of Texas Press, 1967, v. II, p. 389-394.



Se puede generalizar sin límite cuando se soslaya la dimensión espacial que tiene el hecho histórico y esto ha pasado en buena medida con la historiografía propuesta como nacional. No nos faltarían desde luego recentísimos trabajos que mencionar como ejemplo de ello. La historia regional, en cambio, tiende a recuperar el dato del espacio. Ésta es una de las razones por las que se hace pertinente cultivarla si lo que queremos es enriquecer de veras la historia nacional. No se trata tan sólo de agregar nuevos detalles al cuadro ya elaborado, de agrandar los libros escolares de texto, de acumular monografías para que la información ofrecida sea más rica. El propósito es avanzar en la comprensión del proceso histórico nacional, de entenderlo y explicarlo en su variedad y en sus múltiples formas de articulación.

Nuestro país es el resultado de una pluralidad de procesos formativos interrelacionados, no inconexos. La diversidad regional, la de los distintos espacios, dijimos antes, es factor de la dinámica del conjunto; no es tan sólo un resultado pasivo del proceso histórico más general. Criterio estrecho y limitante es aquel que lleva a buscar en los ámbitos regionales un simple reflejo, un debilitado eco de los acontecimientos tenidos por nacionales. Tan impropio es hacer la historia de una sola región —la del centro de México, por ejemplo— y postularla como historia de la totalidad nacional, como hacer la historia de no importa qué parte del país pensándola como historia de una realidad volcada sobre sí misma y ajena a la dinámica del conjunto mayor. Salvo, claro está, cuando se trate de marginalidades reales.

A mí me parece inadmisibles la idea de que la historia regional, en tanto práctica historiográfica, sea una historia residual, zaguera, de tono menor, subsidiaria de alguna otra de mayor alcance y mérito. La concibo más bien, según ya he dicho, como una opción metodológica, como una de las varias maneras que hay de hacer historia ciertamente nacional y, por supuesto, historia de lo humano, historia universal. La que hacemos los historiadores de las regiones no es en modo alguno la historia que debería prevalecer; es sólo una forma más de aprehensión y explicación de lo histórico, es un procedimiento por el que se opta no porque sea el mejor sino simplemente porque es válido. Todas las historias calificadas han de ser entendidas como visiones parciales y complementarias o no explicarán nunca nada. En todo caso, la calificación más definitiva es a la postre, como alguna vez le oí decir a mi colega Virginia Guedea, la que se refiere a la buena o mala calidad de los estudios históricos.



A la buena factura, sustentada en la crítica aun de nuestro propio trabajo, es a la que todos los historiadores debemos aspirar.

Déjenme decir, para terminar, que considero, seguramente con todos ustedes, que los productos de la investigación inciden en la enseñanza en tanto que la proveen de contenidos. Por eso se hace necesario plantear juntos los dos problemas, el de aquélla y el de ésta, y procurar que sus soluciones tengan un sentido unitario. La adecuada vinculación de la investigación y la docencia hace posible que los objetivos puramente científicos de la disciplina cumplan desde luego la función social por la que cobra sentido toda ciencia.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS